

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 15 y tercero transitorio del REGLAMENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, en relación con los diversos 11, 18 y 19 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6º. CONSTITUCIONAL, me permito informar que **el miércoles cinco de noviembre del año en curso**, se llevará a cabo la **décima séptima sesión pública ordinaria** del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, a las **9:30** horas en el salón de sesiones del propio Comité, ubicado en el edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, México, D.F., segundo piso, puerta 3042, y se realizará conforme al:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de acta de la décima sexta sesión pública ordinaria, de veintitrés de octubre de dos mil catorce.
2. Proyecto de clasificación de información 50/2014-J, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. (Sentencias de amparo indirecto, Juzgado de Distrito Segundo Circuito). **Folio: OCJC-088**.
3. Proyecto de ejecución 1 de la clasificación de información 35/2014-J, que presenta el **Director General de Asuntos Jurídicos**. (Problemario, versiones taquigráficas, de controversia constitucional). **Folio: SSAI/00325314**.
4. Proyecto ejecución 1 de la clasificación de información 36/2014-J, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. (Demanda, proyecto de resolución, problemario, versiones taquigráficas, resolución definitiva, votos y tesis de acción de inconstitucionalidad). **Folio: SSAI/00325214**.
5. Proyecto de clasificación de información 26/2014-A, que presenta el **Director General de Asuntos Jurídicos**. (Revisiones administrativas, auditorías, renunciaciones, sueldo y cédula profesional Contraloría). **Folio: SSAI/00382414**.
6. Proyecto de clasificación de información 27/2014-A, que presenta la **Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de**

COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL AÑO 2014.

Leyes. (Gasto adquisición y habilitación Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, Coahuila). **Folio: SSAI/00368114.**

7. Proyecto de clasificación de información 47/2014-J, que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial.** (Leyes, normas, artículos y disposiciones que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado inconstitucionales). Folio: **SSAI/00319814.**

8. Proyecto de ejecución 1 de la clasificación de información 22/2014-A, que presenta el **Director General de Asuntos Jurídicos.** (Cédula o título profesional servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación). **Folio: SSAI/00367114.**

Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

México D.F., treinta y uno de octubre de dos mil catorce.

**LICENCIADO ALFREDO FARID BARQUET RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

RBV/SRJS

COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL AÑO 2014.

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el próximo miércoles cinco de noviembre de dos mil catorce a las 9:30 horas, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en el artículo 18 del ACUERDO GENERAL DE LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LOS ÓRGANOS Y PROCEDIMIENTOS PARA TUTELAR EN EL ÁMBITO DE ESTE TRIBUNAL LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZADOS EN EL ARTÍCULO 6°. CONSTITUCIONAL, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de internet http://www.scjn.gob.mx/libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20SCJN/Lin_Ses_Pub.pdf